



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



BICENTENARIO
PERÚ 2021



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Mollendo, 29 de septiembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 117 -2021-GRA/GREA-DUGELI

Sr. (a) (ita).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE LA PROVINCIA DE ISLAY

Presente. -

**ASUNTO: RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE
Y DE ESTUDIANTES**

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez, darles a conocer que las II.EE unidocentes de Inicial y Primaria y todas las demás II.EE. que estén habilitadas para prestar el servicio educativo con algún grado de presencialidad, según actualización del SARES del 30 de septiembre-01 de octubre, deberán hacer llegar la relación de todo el personal docente y no docente que labora en sus II.EE. así como de los estudiantes, según cuadros que como anexos se adjuntan al presente, hasta el día lunes 04 de octubre de 2021 con el fin de solicitar la aplicación de la prueba de hisopado para Covid-19 ante la Red de Salud de Islay.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las manifestaciones de mi más elevado aprecio.

Atentamente



**DRA. SONIA ESTHER CASTRO CUBA SAYCO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY**

SECCS/DUGELI
YEAP/DAGP
C.C./ARCH.

Doc. 4033483

Exp. 2624601

ANEXO 1**RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE**

I.E. _____

N°	Apellidos y Nombres	Edad	Cargo	DNI	Celular	Correo electrónico	Vacuna recibida Covid 19		
							1 dosis	2 dosis	Ninguna

 Firma del Director (a)

ANEXO 2
RELACIÓN DE ESTUDIANTES

I.E. _____

Nº	Apellidos y Nombres	Edad	Grado y sección	DNI	Nombres y apellidos del padre/madre de familia	Celular del padre/madre de familia

Firma del Director (a)